


APARTADO 14 REPORTE DE LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PAGADAS

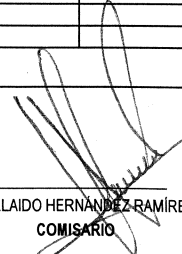
MUNICIPIO: ALVARO OBREGÓN, MICHOACAN

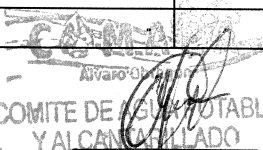
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022

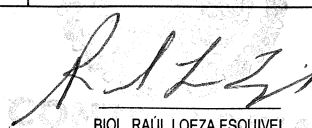
CUENTA CONTABLE		ASIGNACIONES AUTORIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO			IMPORTE PAGADO	DESTINO
CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTA	FECHA DEL ACTA	IMPORTE ASIGNADO		
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO					
5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público					
	Organismo Operador de Agua Potable					
	Otras entidades paramunicipales					
5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público					
	Organismo Operador de Agua Potable					
	Otras entidades paramunicipales					
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NO APLICA				
5.2.3.1	Subsidios					
	Fomento de actividades agropecuarias					
	Subsidios a la producción					
	Subsidios para capacitación y becas					
	Otros Subsidios					
5.2.4	AYUDAS SOCIALES					
5.2.4.1	Ayudas sociales a personas					
	Apoyo para vivienda					
	Alimentación					
	Fomento al deporte y cultura					
	Gastos médicos					
	Otras ayudas sociales a personas					
5.2.4.2	Becas					
	Educación básica					
	Otras becas					
5.2.4.3	Ayudas sociales a instituciones					
	Instituciones educativas					
	Instituciones de salud					
	Instituciones sin fines de lucro					
	Otras Instituciones					
5.2.4.4	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros					
	Apoyos a la población					
5.2.8	DONATIVOS					
5.2.8.1	Donativos a instituciones sin fines de lucro					
	Instituciones sin fines de lucro					
5.2.5.9	PRESTACIONES ECONÓMICAS DISTINTAS					
TOTALES:						

NOTAS:


 DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
ALVARO OBREGON, MICH.
2021 - 2024


 C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
 COMISARIO


 C. RICARDO AYALA ALBOR
 DIRECTOR COMAPA
 ELABORÓ


 BIOL. RAÚL LOEZA ESQUIVEL
 CONTRALOR MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 ALVARO OBREGON, MICH.
 2021 - 2024

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.*